

ACTA N° 44
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"CREVIGO" SOCIEDAD ANONIMA

En Loja a los veinte días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las quince horas, en las oficinas de la compañía se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de CREVIGO Sociedad Anónima, bajo la Presidencia de la Dra. Cruz Amada Godoy Ruiz, y como Secretario, el Gerente General, Sr. France José Godoy Ruiz, quién por disposición de la Presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de los accionistas concurrentes que son:

No.	NOMINA DE ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR POR ACCION	No. VOTOS
1	DELGADO VALLEJO DIANA JUDITH	6,995	1.00	6,995
2	GODOY DELGADO DIANA ELIZABETH	6,995	1.00	6,995
3	GODOY DELGADO JAVIER AMED	6,995	1.00	6,995
4	GODOY DELGADO MANUEL ESTEBAN	6,995	1.00	6,995
5	GODOY RUIZ AMED CRUZ	7,001	1.00	7,001
6	GODOY RUIZ CRUZ AMADA	34,983	1.00	34,983
7	GODOY RUIZ FABIAN VICENTE	34,983	1.00	34,983
8	GODOY RUIZ FRANCE JOSE	61,220	1.00	61,220
9	GODOY RUIZ MAGNA ORLANDA	34,983	1.00	34,983
10	GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN	34,983	1.00	34,983
11	RUIZ AGUILERA BLANCA VICENTA	52,474	1.00	52,474
	TOTAL USD	288,607.00		288,607.00

El capital suscrito y pagado está representado en doscientos ochenta y ocho mil seiscientos siete dólares de los Estados Unidos de América (USD. 288.607,00).

No concurre ni delega la accionista Lic. Diana Elizabeth Godoy Delgado, con seis mil novecientos noventa y cinco acciones, esta representación significa dos punto cuarenta y dos por ciento (2,42%) del capital suscrito y pagado.

El secretario y Gerente General Sr. France José Godoy Ruiz da lectura al orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión por la Presidenta.
3. Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. Informe del Comisario.
5. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa.
6. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
7. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017.
8. Autorización al Gerente General para que obtenga créditos en el sistema Financiero Nacional, y suscriba documentos, hipoteque bienes y legalice pagarés necesarios para la obtención de los mismos.
9. Fijación del monto de endeudamiento que se autoriza al Gerente General.
10. Designación de Auditor Externo.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Los asistentes que representan doscientas ochenta y un mil seiscientos doce acciones, constituyen el noventa y siete punto cincuenta y ocho por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- APERTURA DE LA SESIÓN POR LA PRESIDENTA.

En esta virtud la Presidenta de la Compañía Dra. Cruz Amada Godoy Ruiz, luego que, por secretaría, se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y de obtener el asentimiento unánime de los Accionistas presentes, con el objeto de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria publicada el día 02 de marzo del 2018, en el diario LA HORA de la ciudad de Loja, da la bienvenida y desea éxitos en la presente junta.

TERCER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El Sr. France José Godoy Ruiz, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- INFORME DEL COMISARIO.

El Dr. Amed Cruz Godoy Ruiz, Comisario de la compañía expone su informe correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.

La Ing. Elizabeth Rodriguez, en representación de la firma Auditora Solaudit S.A., expone el informe de Auditoria correspondiente al año dos mil diecisiete.

SEXTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Puesto en consideración los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, son aprobados por unanimidad.

SÉPTIMO PUNTO.- ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Por unanimidad los accionistas resuelven y aprueban que las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2017, luego del 15% de participación a trabajadores, impuesto a la renta, salario digno y reserva legal correspondiente al 10%, enjugar la utilidad neta del ejercicio con la cuenta pérdidas acumuladas 3206-000.

OCTAVO PUNTO.- AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL PARA QUE OBTENGA CRÉDITOS EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL, Y SUSCRIBA DOCUMENTOS, HIPOTEQUE BIENES Y LEGALICE PAGARÉS NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS MISMOS.

Los accionistas resuelven y aprueban por unanimidad autorizar al Sr. France José Godoy Ruiz, Gerente General de la compañía para que obtenga créditos en el Sistema Financiero Nacional, hipoteque bienes y suscriba los documentos y pagarés que sean necesarios para la obtención de los mismos, a nombre de la compañía CREVIGO S.A.

NOVENO PUNTO.- FIJACIÓN DEL MONTO DE ENDEUDAMIENTO QUE SE AUTORIZA AL GERENTE GENERAL.

Los accionistas por unanimidad resuelven y aprueban fijar el monto de endeudamiento que el Gerente General puede endeudar a la compañía hasta por la suma de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1.500.000,00), para cartas de crédito, préstamos bancarios, avals, sobregiros o garantías bancarias requeridos para el giro del negocio.

DÉCIMO PUNTO.- DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO.

La Junta General de Accionistas por unanimidad no designa Auditor Externo, se convocará a una nueva Junta General de Accionistas.

En la presente Acta de Junta General Ordinaria, los accionistas dejan constancia que en la votación de la misma, no participaron ni se tomó en cuenta, la votación de los miembros de los Organismos

Administrativos, de Fiscalización de Crevigo S.A., cumpliendo con lo dispuesto en el Art.29 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías.

Siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos del día veinte de marzo del dos mil dieciocho, y habiéndose agotado los puntos del orden del día, la Presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Presidenta y Gerente-Secretario, que certifica.-



Dra. Cruz Amada Godoy Ruiz
PRESIDENTA
CC: 110146161-2



Sr. France José Godoy Ruiz
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
CC: 110246772-5